La guerra de 1936 en la historia contemporánea de España

Intento de orientación y problema de fuentes.

por Pierre Vilar

De mis recuerdos y mi experiencia de hombre, si intento ordenar que es lo que más ha aportado para mi reflexión de historiador, no dudo en situar en primera fila la guerra de España.

Incluso la situaría —y parece paradójico— antes de los fenómenos que han afectado, entre 1939 y 1945, a mi propio país: la guerra, la derrota, y el resurgimiento; lo digo en el sentido de que si creo haber vivido la tragedia francesa y mundial sin extrañarme, y en cierta medida preparado de antemano, es porque ya había podido tener una visión extremadamente clara y dolorosamente lúcida, entre 1936 y 1939, de lo que anunciaba, prefiguraba, y condicionaba, para Francia y para el mundo, la Guerra de España.

Pude adquirir tal visión porque, habiendo vivido en España durante el transcurso de los acontecimientos de 1930-31, 1934, 1936, había realizado paralelamente dos experiencias aparentemente diferentes, pero en realidad ligadas y complementarias: una de ellas entre los viejos libros y papeles —principalmente en los archivos catalanes— que me sumergía en los siglos XIX y XVIII, y a veces más allá, en plena Edad Media; la otra experiencia, también a veces sistemática —ya que nunca he dejado de interesarme por la economía española contemporanea— pero más a menudo simplemente extraída de la vida cotidiana; de la lectura de los periódicos, de los incidentes de la calle, y de tantas conversaciones cordiales que me reservaban siempre la simpatía, el espíritu y el corazón tan abiertos del pueblo español.

Me incluyo entre los historiadores para los cuales su profesión, en lugar de ser simplemente una reconstrucción del pasado, es un perpetuo diálogo entre el pasado y el presente, que iluminan mutuamente.

En aquella España de los años 30, una simple lectura, un documento, me daban la impresión de aclarar súbita-

mente el enigma planteado «a la vuelta de la esquina»; en cualquier momento, el incidente social o el drama político que aparecía sin cesar en primera página de los periódicos, se me aparecían con el mismo sentido que el viejo texto o el fragmento del archivo anotado el día anterior, dándoles de nuevo vida.

Supongo que en este colóquio, un cierto número de historiadores y de jóvenes presentes, no han conocido, o no han podido seguir de cerca, la época y los acontecimientos que vamos a tratar. Y, al contrario, supongo que muchos de los participantes han sido, no solo testigos, sino actores y responsables. Creo sinceramente que este contacto puede ser fructuoso.

Efectivamente, es muy difícil escribir la historia de los acontecimientos vividos, y es también difícil escribir la historia de los acontecimientos no vividos; en el primer caso estamos dominados por lo que hemos visto y por lo que hemos querido. En el segundo, no llegamos a reconstituir el ambiente. En cualquier caso es esa la impresión que me dejan los primeros relatos de la guerra de España intentados por jóvenes o extranjeros que solamente conocen los hechos a través de los libros.

No intento aquí plantear el problema de los diversos talentos y aptitudes, de la objetividad o de las dudosas intenciones de los diferentes autores. Pero creo que la característica común es la ausencia de «ambiente», o su carácter falso. Confieso incluso que este problema me provoca, en tanto que historiador, escrúpulos de carácter general.

Y me planteo cuando intento relatar la guerra de los campesinos catalanes en el siglo XV, o el asedio de Barcelona de 1714, si estoy tan alejado de la subjetividad de los contemporáneos, como creo lo están estos escritos de 1936 de los sentimientos que yo tenía entonces, y de los que observaba a mi alrededor. ¿Acaso puede reconstituir la Historia el que no resucita? Ciertamente, se impone una respuesta: lo que tiene verdadera importancia para el historiador, es recoger científicamente las condiciones *objetivas*, gracias a una *teoría correcta* de las relaciones que se dan entre estructuras de una sociedad, coyuntura histórica general y acontecimientos particulares. No obstante, el aspecto subjetivo, el «ambiente» de los acontecimientos es también una condición de la realización de la Historia. ¿Dejaremos el monopolio a los novelistas? Esto sería, por parte del historiador, una manera de renunciar.

Y precisamente, en lo que se refiere a la guerra de España, nos encontramos en ese período intermedio en el que el diálogo puede y debe establecerse entre testigos y actores,

e historiadores. Sería útil que los que han vivido los acontecimientos hagan sus memorias. Es natural que las políticas sean justificadas. Y es necesario que los historiadores trabajen, incluso si no pueden todavía llegar a síntesis definitivas. Y también este diálogo entre los testigos y los historiadores significa, a menudo, un diálogo entre dos generaciones. Lo cual es igualmente importante.

Por otra parte, este momento favorable lo señala el súbito interés que despierta en el público la guerra de España.

Hay que reconocer que, desde 1940 a 1960, esta guerra parecía estar, en los espíritus, relegada a segundo plano. ¡Cuantos nuevos dramas, cuantas nuevas glorias, habían venido a ocultar su recuerdo! Y de los que lo guardaban en el fondo de sus corazones, en muchos no se había despertado todavía el deseo de hablar. Los vencedores se habían fabricado una história oficial, que pretendían sobre todo —y que aún pretenden— que no sea puesta en entredicho. Los vencidos, los exilados, tenían el recuerdo de muchas amarguras. Los historiadores «puros» creían carecer de perspectiva histórica. En España, la «inmensa mayoría» debía de callarse. Y los jóvenes durante mucho tiempo —lo he podido constatar— se irritaban ante los recuerdos familiares murmurados en el secreto de los hogares, y se encogían de hombros ante aquellas «machaconerías» de «viejos combatientes», contrapartida anecdótica de versiones oficiales despreciadas hacía ya tiempo. De repente, hacia 1960 (quizás sea esto un signo que encuentre su explicación en un futuro) la guerra de España se ha puesto, no quisiera decir de moda por parecer el término peyorativo, pero sí al orden del día de las inquietudes intelectuales en España y fuera de ésta, como si el interés del hecho español en los grandes problemas de la ante-guerra y de la post-guerra mundial, se revelasen de nuevo. La historiografía de la guerra de España entra en el movimiento mismo de la Historia. Esta es esclarecedora si progresa en calidad, y peligrosa si fracasa en su empeño.

Así, el enorme éxito de la edición de ciertos libros forma parte de una coyuntura. Y desgraciadamente, no todos son excelentes. Por ejemplo: acaba de publicarse en España una obra de Luis Romero titulada «Tres días de Julio». El autor pretende reconstituir, por rápidos esbozos basados en testimonios, lo que ocurrió los 18, 19 y 20 de Julio de 1936 en los dos campos. Personalmente, encuentro artificial el procedimiento y dudosas las intenciones. Pero el hecho de que el libro prometiera un relato equilibrado y no una imagen unilateral de esas jornadas, ha sido suficiente para que el público español se precipite sobre él, los viejos «para ver» y los

jóvenes para aprender. Todo esto demuestra hasta qué punto quedaria satisfecha la opinión que busca la verdad, si se ofreciera a ese público una reflexión colectiva, un programa de investigación científicamente concebido.

No quiere decir esto, que se pueda establecer aquí y desde ahora, la verdad histórica en sus detalles, ni que se pueda acabar con las disputas, por muy legítimas que sean. Pero parece posible desde ahora, hacer un esfuerzo:

1) Para plantear los problemas teóricos, los términos científicos capaces de aclarar los orígenes, el desarrollo, las consecuencias de la guerra civil española en el marco de la história de España en particular y de la coyuntura histórica mundial en general.

2) Para establecer, con ayuda de esta reflexión teórica, el catálogo de las preguntas que hay que hacer a los documentos y a los testigos, de las búsquedas a emprender o que al menos habría que desear.

3) Para asegurar, internacionalmente y de manera imparcial, la salvaguardia de las fuentes dispersas, el inventario de las que están accesibles, la reunión de una enorme bibliografía, la incitación a publicar textos y memorias, el acercamiento entre testigos e investigadores.

Si me permito el evocar aquí esas perspectivas, si me he alegrado y sentido honrado de esta invitación, cosa que agradezco mucho a los organizadores, y a la Academía de Ciencias de la U.R.S.S., no quiere decir esto que yo me califique de especialista de la guerra de España, sino sencillamente:

a) Que me he planteado a menudo la historia de España en su conjunto, y que he estudiado más especialmente el origen de la España contemporánea. ¿Como podría ignorar que esta desemboca en una guerra civil, en la que el pasado guarda todo su peso, y que por dicha razón se aclara en parte gracias a él?

b) Que tengo la responsabilidad de la enseñanza y de la investigación en el Instituto de Historia Económica y Social de la Sorbona, y que en este marco se manifiesta el interés que yo señalaba hacia la guerra de España. Me piden trabajos, otros se estan haciendo ya, algunos han sido llevados a cabo.

Por esto, a la vez que vengo a solicitar unas lecciones a este colóquio, puedo ofrecer una cierta colaboración, que va más alla de mis propios trabajos. Algunos jóvenes historiadores, que me han dado su confianza en este terreno hispánico, esperan los resultados de nuestra reunión con simpatía. Estoy seguro de gue no quedarán defraudados.

I

La guerra civil de 1936 *en la perspectiva del desarrollo histórico de la España contemporanea*

Cuando en un país, las diversas regiones no han evolucionado a un mismo ritmo en cuanto a las fuerzas de producción, a las instituciones, a las actitudes de las clases sociales y a las costumbres de los espíritus, son numerosos los problemas que surgen de esta desigual madurez, de este desigual desarrollo.

Permitáseme evocar, para simplificar, a manera de imagen (y sin afirmar ni que es así hoy día, ni que todo ha cambiado) lo que más me ha llamado la atención, cuando en 1930, tenía mis primeros contactos con el mundo español: según los lugares, según los momentos, me parecía descubrir en las estructuras sociales y mentales, los vestigios a veces casi intactos de diversos siglos:

—en tal pueblo lejano de Extremadura, los modos de producción, los modos de vida, y en consecuencia las formas de pensar, no se diferenciaban apenas de los del siglo XIII, desde las costumbres colectivas en la cría de los cerdos o la transhumancia de los panales, hasta los «misterios» cristianos representados en la plaza, hasta la intervención de las vidas de los Santos en la conversación familiar o hasta la manera de pronunciar la palabra «hambre»; esta constatación no implica ninguna antipatía, ningun desdén por mi parte, pero no he olvidado nunca mi asombro;

—otros pueblos, otros ambientes, muy distintos, me recordaban mas bien la España del siglo XVII: sólido campesinado castellano, familias aristocráticas rodeadas de criados en sus palacios, y todavía encontrando natural una rutina de Corte; Don Claudio Sanchez Albornoz mencionaba, no hace mucho tiempo en París, delante de nuestro colega Porchnev, a una campesina que le decía en 1931 que no podía disponer de las puertas y ventanas de su casa «pues son del Duque»; hablar de «feudalismo retardado» en la España de 1930, es posible pues, siempre que se haga con precaución.

—otros contactos me introducían solamente en una ambiente del siglo XIX: en algunos de los intelectuales liberales, la problemática política, y la oratoria, eran las de Sagasta o Castelar; entre ciertos burgueses catalanes, en el ambiente patronal textil, la actitud respecto de la técnica, de la protección de los mercados o del problema obrero, podrían haberse expresado de la misma manera (y muchos escritos me lo recordaban) en 1870 o en 1850; y por último,

todo un sector del proletariado militante, anarquista o sindicalista de tendencia anarquista, muy atractivo por su dinamismo revolucionario, parecía conservar las fórmulas de 1873, las mismas que criticaba Engels.

—todo esto, claro está, no podía ocultar que un modo de producción todavía dominante en el mundo, *rodeaba* a España y la *penetraba:* el capitalismo que llegaba, hacia 1930, al mismo tiempo que a un estado avanzado de su desarrollo financiero e imperialista, a su hora de crisis; por ello era posible encontrar en España, personalidades y grupos muy característicos de la sociedad del siglo XX; tales como banqueros y hombres de negocios, nacionales e internacionales, muy al corriente de sus propios intereses, aunque no del interés general, y decididos a hacer triunfar los primeros, incluso a expensas del segundo, animando cuando era necesario, los firmes militantes de la resistencia de las estructuras capitalistas en aquella época, es decir el fascismo; mientras que importantes masas, dirigidas por grupos muy conscientes de los peligros y de las necesidades del momento, buscaban en el socialismo y en el comunismo las formas de análisis capaces de hacerle frente.

Sin embargo, estos últimos elementos —en la España del siglo XX— siguen siendo minoritarios. ¿Podría comprenderse la guerra de España sin preocuparse de esto? España toma conciencia de las contradicciones del siglo XX, de la crisis del capitalismo, y de los conflictos que lo han culminado, con una preparación de espíritu muy retardada, en la repentina conjunción de problemas surgidos en diferentes fases de desarrollo, y bajo la presión exterior de luchas mundiales, en las que convivían también las armas del siglo XIX y las del XX en experimentación.

Ciertamente, la coexistencia del pasado y del presente es un hecho universal. Y he evocado muy superficialmente a este respecto la España de 1930. Pero el trabajo del historiador, previamente al análisis de la crisis de 1936, debiera de ser precisamente calcular a diferentes niveles, el alcance de las dificultades que son consecuencia de este desigual desarrollo.

A. *Debilidades y desigualdades en las fuerzas productivas.*

Me he referido principalmente hasta ahora, a las particularidades de las superestructuras; pero las debilidades y desigualdades de desarrollo, en la España de 1930, podían observarse también, al nivel básico y determinante de las fuerzas productivas.

Recordemos que Lenin, en 1913, en una polémica entre «Pravda del Norte» y el periódico patronal «Industria y

Comercio», llegó a tomar a España como elemento de comparación con Rusia, concluyendo que sólo la lucha contra los terratenientes podría evitar que Rusia permaneciera al nivel de desarrollo económico de España.

En 1931, a pesar de la etapa de relativo desarrollo industrial debido a la guerra europea, España no había franqueado en muchos aspectos, el umbral de 1913. El latifúndio y las estructuras semi-feudales que dominaban todavía en ciertas regiones, eran a la vez causa y consecuencia del bajo nivel de la técnica agrícola. Los progresos de la producción eran obtenidos por extensión y no por intensificación. Las superficies sembradas con cereales aumentaban en exceso, con rendimientos cada vez más mediocres. Entre la década de 1901-1910 y la de 1941-1950, el estancamiento de estos rendimientos en una media nacional, es patente:

1901-1910: 9,01
1911-1920: 8,90
1921-1930: 9,03
1931-1940: 8,80
1941-1950: 7,53 (dado en Quintales por Hectarea)

Las variaciones anuales de este rendimiento son aún más típicas de una agricultura tradicional, sobre todo en las provincias centrales con cultivo de secano. La dispersión de las parcelas y la siembra excesiva, obligan a menudo al campesino castellano a desplazarse a pie a decenas de kilómetros, transportando su arado, que es todavía el de la Iberia Romana.

En los confines de Extremadura y Andalucía, se practican cultivos a base de largos barbechos, muchas veces de varios años. Los sistemas de regadio comunitario de la Edad Media, se conservan cuidadosamente en las regiones como Valencia, pero los ensayos de grandes trabajos hidraúlicos por la empresa capitalista, han tenido como consecuencia, en el Sur-Este, una miseria mayor, al ser subastada el agua entre los usuarios.

Las diferencias de desarrollo entre las regiones se traducen en la demografía. Mientras Cataluña, país de pequeños propietarios agrícolas y de mediana industria, es una de las regiones de Europa donde más nefasta es la desnatalidad característica de las zonas capitalistas, con fuertes clases medias, existen todavía en la España de 1930, regiones agrícolas con fuerte natalidad y mortalidad, sobre todo infantil. La epidemia de 1918 hizo todavía grandes estragos en los pueblos distantes, estragos que recordaban las grandes pestes de los siglos XIV y XVII.

Así pues, el problema fundamental en la España de la primera mitad del siglo XX, es sin duda alguna el de un

desarrollo *débil* y sobre todo *desigual* de las fuerzas productivas. Inmensas regiones no han entrado aún plenamente en el modo de producción capitalista. Pero, por ello mismo, constituyen un mercado muy restringido para las regiones que crearon industrias de consumo durante el siglo XIX. En segundo término, las industrias de bienes de producción no son estimuladas. Y la producción de materias primas industriales, sobradamente producidas por el subsuelo español, es controlada por el capital extranjero y trabaja sobre todo para la exportación.

Tal estructura no ha cesado de mantener, tanto en el siglo XX como en el XIX, *a*) una amenaza latente de estancamiento en las regiones industriales que trabajan para el mercado nacional, lo que explica las reacciones apasionadamente proteccionistas, y finalmente anticentralistas de las clases dirigentes catalanas: *b*) una peligrosa dependencia de las industrias extractivas —País Vasco, Río Tinto— respecto del mercado internacional, y por lo tanto de sus crisis.

Si la primera guerra mundial ha determinado en España un período de desarrollo productivo relativamente rápido pero breve, es curioso constatar que las dos graves crisis políticas que lo han seguido —1918-1923 y 1930-1936— han correspondido a unos momentos de baja coyuntura mundial. En efecto, los sectores avanzados de la economía capitalista, ligados a los capitales y mercados extranjeros, sufren rápida y prolongadamente las crisis de paro y de miseria de origen internacional, sin que la industria nacional de bienes de consumo —que solamente produce para regiones agrícolas de bajo nivel de vida— pueda compensar tales sacudidas.

Los grandes problemas planteados en la España del siglo XX, y que la evolución espontánea del capitalismo, entre 1900 y 1936, se muestra incapaz de resolver, son, en definitiva, en su base problemas económicos y estructurales fundamentalmente:

I.— *El problema agrario,* en el que se condicionan dialécticamente los aspectos *técnicos* y *sociales,* ya que las relaciones sociales de producción en el campo español comprometen bajo las formas más diversas, el progreso técnico y las fuerzas de producción, mientras que por el contrario, el estancamiento de la técnica agrícola compromete las posibilidades de todo progreso industrial espontáneo, inmovilizando una gran parte de la población activa y limitando, el mercado de los bienes de consumo.

II.— *La falta de continuidad en el desarrollo del progreso industrial,* que compromete la coherencia de la propia nación, oponiendo a la vez los intereses y las psicologías de regiones fundamentalmente industriales (Cataluña, País Vas-

co) y regiones agrícolas todavía mal adaptadas al capitalismo (Andalucía, Castilla, Navarra).

III.— *El control del capital extranjero sobre los recursos industriales primarios,* que estorba o impide su utilización normal para el suministro necesario al país.

Sin embargo, estos problemas, que se refieren al desarrollo de las fuerzas productivas, por lo que son problemas esenciales, se traducen en las formas particulares y complejas que adoptan en España las contradicciones sociales fundamentales —las luchas de clases— y su expresión política, donde se combinan las huellas de revoluciones fracasadas, los vestigios de estructuras sociales anticuadas y los resurgimientos de antiguas estructuras nacionales en las oposiciones regionales contemporaneas.

B. *Complejidad y diversidad de las contradicciones sociales y políticas.*

Los problemas son ya viejos. Se ha dicho a menudo (pero estudiado poco) que la España de los siglos XIX y XX persigue su revolución burguesa sin jamás llegar a realizarla.

Es probable que el momento en que España ha reunido las mejores condiciones para realizar esta revolución burguesa ha sido el del primer intento en ese sentido. La obra de las Cortes de Cadiz, en 1912, parece culminar a la vez un siglo progresivo en todos los sentidos, una mitad de siglo de acumulación primitiva (colonial) de capital, un esfuerzo de centralización política eficaz, y una admirable resistencia nacional al invasor.

La contrarrevolución de 1814, a la vuelta de Fernando VII, significa algo más grave. No se trata solamente del fracaso de la revolución jurídica que pretendían las Cortes de Cádiz. Es el fracaso de toda la evolución del siglo pasado. Resulta que la masa española (campesinos, artesanos, bajo clero) ha luchado, en regiones enteras, por la religión y la tradición. Como ha dicho Marx, en las guerrillas, actos sin ideas, y en las Cortes ideas sin actos. Sin embargo, este divorcio no se hubiera prolongado si desde 1800-1805 no hubiese habido tambien un brusco paro en el crecimiento demográfico y económico, un hundimiento de los beneficios coloniales, ante las primeras rivalidades franco-inglesas sobre el mercado y las materias primas del territorio español. En realidad, la revolución burguesa española del siglo XIX no fracasa solamente al nivel de las superestructuras. Se trata de las condiciones mismas del desarrollo de una burguesía que, salvo excepciones regionales, están comprometidas. Otras cuatro «revoluciones» —1820-1823, 1833-1843, 1854-1856, 1868-1874— demostraron que España quería salir

del «Antiguo Régimen» y que las posibilidades del capitalismo no eran nulas, pero probaron también que hay siempre fuerzas de resistencia y de reacción, capaces de anular, al menos parcialmente, los resultados de cada empuje revolucionario. Y así, en 1930 todavía, los viejos problemas permanecían. Mientras que habían surgido nuevos problemas.

1) Los *viejos problemas* siguen siendo los de la *propiedad de la tierra* y de las *luchas de clases en el campo.*

Las leyes de «*desamortización*» de la propiedad han liquidado, teóricamente, el antiguo régimen de propiedad de las tierras y las formas feudales de la propiedad; pero esta legislación, no ha sido nunca decisivamente revolucionaria. 1814 ha intentado anular la obra de 1812; 1823 la de 1820; 1845 la de 1835; 1856 la de 1854.

En realidad la propiedad aristocrática originada por los «Mayorazgos» no ha sido prácticamente alterada, sino que lo fue solamente la propiedad eclesiastica y comunal, técnicamente poco desarrollada, pero que ofrecía ciertas compensaciones a los campesinos pobres. Estos, incapaces de adquirir los bienes puestos en venta, fueron facilmente movilizados contra la legislación «liberal» por el clero y los monjes. De ahí el éxito del carlismo en las montañas del Norte.

En el Sur, donde existía un abismo, desde el siglo XVIII, entre los poderosos y los campesinos miserables (parceleros o jornaleros), la desamortización ha confundido los latifundios de antiguo y nuevo origen al adoptar los nuevos señores las costumbres de los antiguos propietarios: cultivo y ganadería extensivos, una gran parte de terreno dedicados a la caza o al baldío, no se realizan inversiones productivas, alquiler de tierras a arrendatarios globales que subalquilan a su vez en condiciones onerosas, contrata temporal de jornaleros que casi siempre están en paro.

La gran propiedad capitalista no ha reemplazado al señorio feudal. El gran propietario sigue controlando, a través de sus agentes (los caciques locales) no sólo la economía sino la vida social y política. La ausencia de capas intermedias (propietarios acomodados o arrendatarios sólidos) hace más aguda la lucha de clases, cuya expresión es la rebelión espontánea, brutal o latente, la débil productividad del trabajo por solidaridad instintiva con los parados, un cierto espíritu de asociación (favorizado por la concentración de la población) que ha permitido el éxito de algunos movimientos clandestinos y de la Primera Internacional, y que fortaleció los sindicatos campesinos hacía 1930, pero que conduce a breves impulsos combativos alternando con largas épocas de pasividad.

El «problema agrario» español en el siglo XX, no es, pues, el de una propiedad feudal o el de una concentración capitalista de la tierra. El problema es la combinación de los restos de tal propiedad, con la insuficiente madurez de la concentración capitalista.

En la Andalucía latifundista, el dueño de la tierra es algo más que un simple rentista; su representante no es un granjero-empresario, ni un arrendatario capitalista. Pero tanto el propietario como el representante defienden encarnizadamente el sistema híbrido, que, sub-explotando la tierra, sobreexplota la mano de obra. Y esta, proletaria en ciertos aspectos, se adapta mal a las formas modernas de las luchas de clases, al estar sometida a las servidumbres de la antigua economía (excedente latente de la oferta de trabajo y crisis periodicas de subsistencia) y a las de la antigua sociedad (caciquismo político-social, autoritarismo paternalista de los grandes, clientelas y servidumbres, etc.).

Hay que añadir que si este sistema cubriese toda España, los problemas planteados serían coherentes. En realidad se trata de una región, el Sur y el Centro-Sur (Andalucía, Extremadura, Castilla meridional). Ciertas provincias enteras sufren males diferentes. En Galicia, es el *minifundio*, explotación demasiado pequeña para asegurar un nivel de vida decente a una familia, y no obstante gravado por una serie de cargas heredadas del régimen señorial. En Cataluña, un grave conflicto agita la viticultura, actividad rural dominante: un antiguo contrato de roturación, la «rabassa morta», garantiza la vida al arrendatario siempre que subsistan las cepas si el propietario tiene la ocasión de recuperar la tierra, el arrendatario se encuentra desposeído; si el contrato se prolonga a través de los siglos, llega un momento en que el arrendatario no comprende lo que justifica los derechos que tiene que pagar. Acabar con estas cargas, con esta amenaza, le parece particularmente urgente al «rabassaire» si hay crisis vitícola; si hay prosperidad, el propietario quisiera poder exigir más. Esta alternativa agría las relaciones en torno a la tierra, pero no de la forma habitual en otras regiones; las asociaciones, las luchas de los «rabassaires», favorecen los partidos democráticos pequeño-burgueses; sus esperanzas no son las mismas que las de los braceros de Andalucía. No obstante, la defensa de la renta de la tierra y de la propiedad privada del suelo, liga a la clase dirigente catalana con las reacciones conservadoras de las otras clases poseedoras de España en materia agraria, a pesar de que sus intereses son esencialmente industriales: contradicción que frecuentemente ha sido un freno para la constitución de un frente por una revolución burguesa.

En las regiones áridas (Aragon, Levante), las tradicio-

nales huertas sufren ya de una población demasiado densa, y temen la venta en malas condiciones de sus productos. Pero la extensión de la irrigación a los secanos desérticos y pobres tropieza con dificultades de financiación: la empresa privada, en este terreno, suscita un justificado resentimiento del campesino, porque vende cara el agua distribuída, sacando un gran provecho de su escasez, lo que crea una forma aguda de lucha de clases. El Estado, pobre a causa de la pobreza del país, y mal desarraigado de las tradiciones liberales, proyecta más que realiza, una «política hidraúlica». Por otra parte, ¿es suficiente construir las presas? Pasar del secano al regadío exige, al nivel de la explotación, una inversión que repugna al gran propietario, y que el pequeño campesino no puede realizar.

El problema agrario español no es un solo problema. Hay, incluso, zonas de campesinado medio conservador, y que se satisface con poco (Navarra, Castilla la Vieja), donde toda contrarrevolución encuentra partidarios.

Y sin embargo, los desequilibrios sociales y los retrasos técnicos combinados que acabamos de señalar, son esenciales para comprender la España de la primera mitad del siglo XX, dado que la agricultura proporciona más del tercio del producto global, y ocupa más de la mitad de la población activa. Es demasiado para un país moderno. Sin embargo la solución no es disminuir sin contrapartida el número de campesinos. La solución es aumentar la productividad agrícola y ocupar en la industria el excedente de la mano de obra campesina. La ausencia o lentitud de estos procesos, en el seno de un Occidente profundamente transformado, explica el ambiente de crisis profunda en la España de 1930. Ciento treinta y cinco años después del famoso «Informe» de Jovellanos, el fracaso de la reforma agraria que él preconizaba, condujo a ligar el problema del progreso económico a la exigencia de una revolución social.

2) Acaso una *revolución social agraria* podía, en el siglo XX como en el XVIII o en el XIX, ser un simple elemento de la *revolución burguesa?*

En realidad, el fracaso de la adaptación del *latifundio* al capitalismo tenía, como, dijimos, un carácter sicológico y no jurídico. Y si se trataba de atacar los verdaderos problemas —aquí distribuir la tierra, liquidar la enfiteúsis, allá solicitar del Estado inversiones masivas— inmediatamente todas las clases poseedoras se solidarizaban.

Eran solidarias, en realidad, después que en el curso del complejo episodio revolucionario de 1868-1874, la conjunción de las agitaciones campesina y obrera, el doble éxito ur-

bano y rural de la Primera Internacional, habían incitado a los grandes terratenientes y propietarios capitalistas a poner fin a su rivalidad buscando un compromiso. Los primeros asumieron la representación del campo por el juego de los «caciques», los segundos, por miedo del proletariado, aceptaron una baja representación de las regiones industriales y de las ciudades. De 1874 a 1898, toda idea de «reforma agraria» fue abandonada.

No obstante, la derrota colonial de 1898, mostrando la debilidad de España en el conjunto de los imperialismos nacientes, hizo renacer el espíritu crítico y las veleidades reformistas en las regiones activas y en los medios intelectuales. «Reforma social» y «política hidraúlica» volvieron a estar de moda. Desde 1898 a 1917, bajo diversas formas, reapareció en la burguesía española el deseo de modernizar una superestructura política envejecida y gobernada por los sectores más atrasados.

Pero, cuando después de 1917, en el momento en que el ejemplo ruso exaltaba los ánimos populares, una grave crisis económica, después del breve impulso debido a la guerra mundial, provocó una nueva conjunción entre la agitación campesina y las huelgas revolucionarias; el golpe de estado de 1923 fue un segundo compromiso —y en cierto sentido una capitulación que anuncia 1936— firmada entre el capitalismo industrial y la aristocracia propietaria, bajo la cuádruple garantía del Rey, del Ejercito, del Clero y del capital financiero: primer producto híbrido del ejemplo fascista y de la reacción más tradicional.

Estos compromisos, sin embargo, no resuelven las contradicciones. La buena coyuntura de 1925 hizo creer que la «prosperidad» era el resultado del «orden». Pero la crisis que, en España, precedió de mucho al «krack» de 1929, muestra de nuevo que el retraso del Sur y del Centro limitaba las posibilidades de desarrollo de la burguesía. Esta rechazó entonces la dictadura, su centralismo, su sumisión a los intereses agrarios, sus grandes y costosas obras, su favoritismo individual, lamentando el compromiso parlamentario. Bismarck había hecho soñar a Cánovas, Poincaré podía haber hecho soñar a Cambó. El Dictador y el Rey fueron apenas defendidos contra la ola de impopularidad que les amenazaba. Se trataba de saber si una débil capa liberal de la burguesía sería todavía capaz de «coger las riendas» de una eventual revolución política.

A pesar del relativo progreso del capitalismo industrial y del papel creciente del capital financiero, la madurez política de esta burguesía seguía siendo dudosa. A nivel medio, sus horizontes eran regionales. A nivel superior aparecían los intereses extranjeros. La Banca estaba ligada

a la aristocracia y a la Iglesia. Todo intento de reforma agraria o de independencia económica tendría poderosos adversarios. Y toda amenaza proletaria haría resurgir rápidamente el frente de la reacción. Un último intento de revolución burguesa no era imposible. Pero sólo son capaces de manejar correctamente los regímenes parlamentarios o presidenciales, las burguesías con experiencia.

¿Estaban mejor preparadas las masas para grandes cambios? El descontento del campesinado era suficientemente general para que toda innovación política (y sobre todo la República) fuese considerada en el campo como una promesa *social*. Pero, ¿quién la asumiría? Los problemas regionales eran demasiado diversos (latifundio, minifundio, arrendamientos, cuestiones hidraúlicas) para que las aspiraciones campesinas fuesen coherentes, y su propia representación organizada.

El movimiento obrero despues de años de decepciones, de represiones, de vida cara, de paro, sentía más uniformemente la exigencia revolucionaria. Pero estaba dividido en cuanto a las soluciones. El Partido Comunista, con excepciones locales, casi no existía. El reformismo socialista de la U.G.T. y el apoliticismo anarco-sindicalista de la C.N.T. se reprochaban mutuamente los fracasos alternados de la insurrección y del parlamentarismo. El futuro mostrará que las masas de la U.G.T. eran sin duda más revolucionarias que sus dirigentes, y las de la C.N.T. menos apolíticas que los suyos. Pero era evidente, hacia 1930, que en el caso de un cambio político, las dos grandes organizaciones obreras se enfrentarían violentamente en cuanto a las soluciones a proponer.

La República de 1931, nacida de un instante de abandono del Antiguo Régimen por un sector de la burguesía, y de un impulso popular sin unidad, dio así las responsabilidades políticas, a un personal lo bastante nuevo como para seducir un cierto tiempo a las masas, pero poco representativo de las fuerzas existentes. Abogados, periódistas, intelectuales republicanos y socialistas, no eran en su mayoría ni políticos curtidos en los regateos con la burguesía, ni auténticos representantes de los obreros y campesinos. Y esto que, salvo alguna excepción regional, las clases medias urbanas tenían poco peso en España. Los hombres de 1931, fueron tímidos ante los chantajes económicos, y agresivos ante el Clero y el Ejército. Creyeron que era conveniente tranquilizar a los poseedores, reprimiendo duramente toda impaciencia de los trabajadores. Aquello rompió la única alianza capaz de impedir el contraataque conservador. De hecho, el darle la prioridad, como hicieron ellos, únicamente a los problemas políticos e ideo-

lógicos, y en lo social, al problema del latifundio, era emprender la revolución burguesa con retraso, a la manera del siglo XIX; mientras que las aspiraciones populares y la crisis internacional no podían dejar a España que se adaptase pacíficamente a las viejas formas políticas del capitalismo occidental. Este, en todos aquellos puntos en que se sentía amenazado —y España era uno de ellos— daba ya su preferencia al fascismo.

3) No hay que olvidar, que en la España del primer tercio del siglo XX, a esta crisis de la sociedad se añadía una crisis de la nación, sin la cual la guerra civil de 1936 no hubiera tenido la misma fisonomía.

Marx observó que la España Imperial de Carlos V y Felipe II, se parecía más a los imperios multinacionales de Oriente que a las futuras «naciones-estado» de Europa Occidental. Sin embargo, en el siglo XVIII y en la resistencia a Napoleón, una nación española única, parecía anunciarse a traves de la solidaridad de intereses, de los progresos de la unidad lingüística e intelectual, de la centralización administrativa mejor aceptada.

Este proceso, característico del auge capitalista en Europa occidental, fue interrumpido por el fracaso parcial de la formación del capitalismo español, que ya hemos descrito. Solamente algunas regiones se industrializaron. Cataluña en la rama textil, típica de una primera fase de desarrollo, luego el País Vasco en la rama metalúrgica, típica de un segundo período. Esas regiones —sobre todo y anteriormente Cataluña— se propusieron encarnar el «trabajo nacional» y su defensa aduanera, y organizar a España en tanto que marcado. Pero España Meridional y Central, que permaneció ampliamente pre-capitalista y totalmente ajena a la industrialización, mantuvo, sin embargo, su predominio político. Este desfase entre fuerzas económicas ascendientes y superestructura de Estado, agrió progresivamente las relaciones entre regiones. La burguesía catalana, que consiguió imponer, mal, y nunca de manera contínua, la solidaridad económica *española*, se acostumbró a acudir a las solidaridades *catalanas*, contra la incomprensión del Centro y contra el sub-desarrollo del Sur.

En estas condiciones, la era de la nación burguesa tomó en España un aspecto singular; como en algunos estados multinacionales de Europa Central, la burguesía industrial estimuló más las solidaridades lingüísticas y las evocaciones históricas en el marco *regional* que en el marco del *Estado*. Pero los que así invocan el renacimento de viejas comunidades, no guardan siempre el control de aquellas. La política de Madrid fue tan a menudo antipopular, que ofreció al regionalismo burgués el apoyo de una oposición

de masas. Alimentados en un principio por las dficultades del capitalismo industrial para dominar el marco español, los particularismos catalán y vasco mezclaron rápidamente, en las clases medias y populares, los fines nacionales a la esperanza democrática. Y el movimiento obrero, primero desconfiado con razón ante la sustitución de una solidaridad patriótica a la solidaridad de clase, tuvo cada vez más ocasiones, en el siglo XX, de utilizar los aspectos progresivos de los movimientos regionales, y de aliarse a las oposiciones democráticas campesinas e intelectual, de combatir una burguesía cuya traición fue rápidamente demostrada, dado que varias veces los partidos burgueses, iniciadores del «regionalismo», imploraron temerosamente el restablecimiento del «orden» por el tan odiado poder central.

Hay que añadir, que los particularismos españoles se fundaban en profundas diferenciaciones históricas y que, desde el siglo XIX, alimentaron dos formas de oposición popular: el Carlismo, reacción de los viejos comunitarismos contra el individualismo liberal, y el federalismo, reacción de los grupos republicanos y anarquizantes contra el Estado centralista y autoritario. En realidad, desde la condena por Fernando VII de la Revolución de 1812, y desde el fin de la acumulación masiva del capital con la pérdida de las colonias, el destino del «Estado-Nación» unitario y burgués había quedado comprometido. España ya no seguía el camino del Occidente de Europa.

Sin embargo, en Madrid quedaba una impresión de fracaso, un complejo de inferioridad. La opinión castellana media, el personal político, los intelectuales de la «generación del 98», cultivaban una nostalgia de la unidad y de la potencia que, en los republicanos de 1931, estorbó considerablemente la adopción de una constitución claramente federal, abierta sin reticencias a las voluntades regionales de autonomía, y que dentro de la oposición a la República, dio a la ideología fascista, —nacionalista, unitaria, imperialista— la ocasión de pasar a la ofensiva en 1936.

4) De todas formas, los problemas exteriores no podían dejar a España indiferente, a pesar de su papel pasivo en el reparto imperialista, y a pesar de su neutralidad durante la guerra de 1914-1918.

En la encrucijada de Europa y Africa, del Atlantico y del Mediterráneo, España llama la atención tan pronto como se preparan los grandes conflictos. Sus recursos naturales, su insuficiencia de bienes de equipo, atraen al capital extranjero. Un largo pasado colonial le dejó posiciones lejanas (en el Pacífico y en América) hasta 1898, y en Africa, hasta nuestros días.Una tradición militar, marcada por el hecho colonial, por las guerras civiles del siglo XIX, por

la estructura social española, da al «ejército» (hay que entender: sus jefes) un papel desproporcionado con las necesidades de defensa del país.

No es de extrañar, que en estas condiciones las crisis internas de España en la época del imperialismo, hayan tenido relaciones con sus crisis externas; la derrota de 1898, trastornó el concepto que el país tenía de sí mismo; la guerra de Marruecos, en 1909, que encendió y ensangrentó a Barcelona, liquidando la experiencia Maura; las derrotas del Rif en 1921, minaron el poder y llevaron el ejército al golpe de Estado. Solamente la crisis de 1930-31 careció casi por completo de factores externos. No fue así en 1936, que hizo de España el lugar de preparación más importante del gran conflicto internacional, al que por otra parte se acoplaba un gran conflicto de clases.

Conviene analizar la complejidad de esta última relación. Ciertos intereses precisos luchan en España por un reparto renovado de los recursos del país. Pero los intereses ya creados (inglés y francés) temían ser desposeídos tanto por el campo adverso (italo-alemán) como por una eventual revolución social. A la actitud ofensiva del fascismo italo-alemán responde entonces la defensiva vacilante de la democracia inglesa, y la actitud contradictoria de un gobierno francés elegido por una mayoría popular, pero dominado por la reacción burguesa. De hecho, hay que ver, dominando los conflictos y los incidentes concretos, la doble ola pasional del instinto conservador, que aplaudía el golpe de estado militar, y del entusiasmo democrático por la causa del pueblo español, identificada repentinamente con la solidaridad antifascista internacional y el internacionalismo proletario.

Esta división espontánea está igualmente clara en lo mas profundo de España. Realmente, cada español, reacciona primero pasionalmente, de manera global, y la reacción que domina es la que está dictada por las pertenencias de clase. Sin embargo, según que se trate del País Vasco, de Cataluña, o de Castilla, la reacción de clase puede ser (en el plano individual y finalmente a escala estadística) o bien reforzada, o bien parcialmente contrarrestada por la reacción de grupo. La propaganda nacionalista y unitaria, amplía en Castilla la audiencia de los que preparan el «pronunciamiento». Lo hace, al contrario, difícilmente aceptable en las regiones que acaban de obtener su autonomía, incluso en las burguesías que las dirigen. Estas burguesías, si se unen al golpe de estado, no pueden tener buena conciencia. Si se unen a la resistencia, representarán en ésta el elemento inquieto, el freno espontáneo, ante el proceso revolucionario que se desencadenará.

Finalmente, las simpatías y los apoyos extranjeros, que se manifestaron desde el principio de la guerra civil, dieron a los dos campos, la ocasión de denunciarse mútuamente, de estar ligados a intereses extranjeros. Habría que analizar hasta donde ha llegado la popularidad de las Brigadas Internacionales entre los republicanos, y la impopularidad (que algunos signos denuncian) de las tropas italianas y alemanas entre los que fueron sus aliados. Es cierto que para muchos combatientes del campo republicano, la guerra fue a la vez patriótica y revolucionaria. Pero los intentos de dirigirse a la solidaridad de clase de los simples soldados italianos, durante la batalla de Guadalajara, tienen también su interés para la historia de las guerras del siglo XX. Lo mismo que la experiencia militar de la Legión Cóndor de España forman parte de la historia de la Segunda Guerra Mundial. No se puede desligar la guerra de España de la coyuntura internacional de los anos 30; quedará como un campo de investigación privilegiado para aquellos que se interesen por el gran problema de los lazos entre los conflictos de clase y los conflictos de grupo, entre patriotismo defensivo e internacionalismo proletario, entre nacionalismo burgués y traición de los intereses nacionales por las burguesías.

5) Los *problemas espirituales* españoles son igualmente parientes cercanos de estos desgarramientos y de esas contradicciones. Los intelectuales de la «generación del 98» y sus discípulos, por su arraigo a la antigua herencia cultural española, están a menudo en el orígen de un culto al pasado y de un nacionalismo ampliamente utilizados por la propaganda tradicionalista, y para la construcción ideológica de un José Antonio Primo de Rivera en busca de fundamentos originales para un fascismo español. Las dudas angustiadas de Unamuno en 1936, son muy simbólicas. Demasiado alejado del pueblo, estuvo a punto de condenarlo; luego percibió el peligro que ello representaba para la libertad, y el espíritu de violencia y de venganza de las clases poseedoras desde el momento en que están amenazadas. Poco después de su muerte, en la lucha popular, se realizaron las mas altas síntesis de la creación espíritual española del siglo XX, con Machado, Alberti, Hernández. Pero no hay que velar las responsabilidades de ciertos confusionismos seudo-filosóficos en la preparación sicológica de la guerra civil de 1936.

La *cuestión* religiosa toca fenómenos más masivos. En rara ocasión habrá sido utilizada la religión como factor de exaltación y de violencia con tanta brutalidad como lo hizo la iglesia española, entre 1931 y 1955-1960. Cierto es que en contrapartida, un amplio sector de la opinión republicana y del movimiento obrero consideraba, por una tradición

heredada del siglo XIX, que todo conflicto político-social se terminaba por una victoria o por una derrota de «curas y frailes». En 1936, de un lado se predicó la «cruzada», y del otro se represalió alcanzando muchas veces al clero, sobrepasando por lo tanto la simple sanción de unas responsabilidades concretas.

El deber del historiador no es pronunciarse sobre este punto, el de las condenas y las justificaciones. No es tampoco el encubrir o subestimar las realidades. Es buscar una explicación a esta forma, muy particular de España, de los enfrentamientos político-sociales. Se ha hablado de «dos Españas». Habría sin embargo que trazar sus fronteras (bloques sociales, bloques regionales, bloques intelectuales).

El análisis concienzudo de estos fenómenos es tanto más importante cuanto que después de 1940, la victoria del golpe de estado militar se tradujo por una presión religiosa, por un papel de la Iglesia dentro de la sociedad y la educación de una amplitud excepcional, sin duda, única en el siglo XX.

El hecho de que hoy las cosas hayan cambiado parcialmente, de que una fracción importante del bajo clero español no tenga ya la sicología integrista de antes, y de que relaciones nuevas aparezcan entre opinión católica y opinión progresista, no debiera disimular ni la importancia histórica, ni las huellas todavía sensibles del largo episodio en que la Iglesia Española se identifica con un régimen de presión y de represión, que pesa todavía sobre el conjunto del pueblo español.

Esta es la perspectiva que debiera imponerse, profundizando las indicaciones que he tratado de clasificar, todo historiador deseoso de abordar la guerra de España como objeto de investigación, en lugar de reanudar relatos en los cuales los puntos oscuros son muy a menudo de poca importancia, o discusiones sobre las responsabilidades de tales hombres, o sobre lo que hubiera convenido hacer tal o cual día . Abordemos rapidamente un catàlogo de preguntas sobre la República de 1931 y sobre la propia guerra, capaces de aclarar más allá de los *hechos*, los *fenómenos* profundos.

II

CUESTIONES A ACLARAR, INVESTIGACIONES A PROFUNDIZAR

I. *La República y los orígenes de la guerra:*

A) *¿Porqué* 1931?

No basta con reconstituir (lo cual es facil) el aislamiento de Primo de Rivera, las vacilaciones de Berenguer, la marcha de la agitación republicana, la formación del gabinete Aznar, las elecciones de Abril. Haria falta análisis de fondo.

a) *Respecto del antiguo Régimen:* ¿Por qué hubo abandonos y reblandecimiento del espíritu de resistencia? ¿Acaso hubo solamente (y a que niveles) cansancio y envejecimiento del personal? O conciencia, por parte de algunos de que incluso la aristocracia tendría que buscar otras formas de dominación y de vida (renuncia a la vida de rentas, participación activa en las formas modernas de la economía industrial, bancaria, etc)

Hay que hacer sobre este punto un anàlisis de la *Corte*, del *Rey*, y de su círculo familiar o inmediato, de sus consejos extranjeros: en que medida tienen todavía confianza en si mismos. ¿De dónde proviene su fácil renuncia?

El Alto Clero: plantea igualmente problemas: cuáles son sus orígenes hacia 1930, sus arraigos sociales, su educación, su tipo de ingresos, la fuerza de sus instituciones, sus lazos y su autoridad sobre las capas diversas del personal eclesiástico (seminarios, clero parroquial, clero regular).

Finalmente el *Ejército* debiera ser mejor conocido: aqui no cabe duda que existen divergencias. El fracaso de Primo de Rivera requiere la crítica del «Pronunciamiento» (y de ciertas resignaciones —la de Sanjurjo en 1931); pero el recuerdo de los militares progresistas del siglo XIX no se ha perdido (p. ej. el intento de Jaca); existen igualmente tradiciones masónicas; sin embargo, parece que el espíritu de «señorito» domina en los jóvenes cuadros. Las memorias de Hidalgo de Cisneros sugieren sobre todos estos puntos las orientaciones de investigación posibles. En el interior mismo de las *clases* hay diversos ambientes (familiares, espíritu de cuerpo, etc.) y la vida del *soldado*, su mediocridad, la falta de contacto entre los oficiales y la tropa, debiera ser más conocida, sin olvidar los *cuerpos especiales*, sobre todo la *Guardia Civil*, que requiere un análisis sicológico y sociológico, o el ejército colonial, la Legión, etc.

Aunque en los sucesos de 1931 parece que ese conjunto de instituciones y de cuerpos no tiene sino un papel pasivo,

la oposición que van a desarrollar desde los primeros meses de la República, y el encuadramiento que daràn el golpe de estado de 1936 y al Régimen Franquista, obligan a no descuidar nada de lo que se pudiera establecer sobre ellos.

Sería importante, en particular, buscar la implantación social y regional de este personal, de estas instituciones, de estas clases; porque la guerra de 1936 mostrará desde este punto de vista contrastes sorprendentes; hay campesinados en donde el clero, el ejército, la Guardia Civil, la Administración local, acampan como en país enemigo, y hay zonas en que sus representantes reinan verdaderamente como si fueran los amos.

b) *Respecto de la Burguesía*, esta claro que en 1931 los sectores más elevados y más ligados a la política (Cambó y su círculo, por ejemplo) temen cualquier cambio político como origen posible de un conflicto social violento. Sostendràn al antiguo régimen hasta el último momento. Sin embargo un estudio (que habría que profundizar) de la prensa especializada, de las revistas publicadas por las fuerzas financieras y económicas, muestran una desafección latente (y momentánea) de ciertos grupos hacia el sistema político en el poder, particularmente hacia los metodos de la dictadura de Primo de Rivera y de sus consejeros económicos.

Habría pues que proceder a un estudio de esta *tentación* de terminar la revolución burguesa, que atormenta a una parte de la clase dirigente española, antes de 1931.

El por qué de este descontento latente, de estos vagos deseos, debiera ser descubierto,

—en análisis de estructura (conciencia de que hay que pasar un límite en el desarrollo, espíritu de grupo e intereses de las burguesías catalana y vasca, etc.)

—en análisis de coyuntura (¿cúando empiezan los signos de crisis?). Cronología exacta de los tiempos de prosperidad y de las dificultades dentro de cada sector: *objetivas* (balanza de pagos) y *subjetivas* (huída de capitales, especulaciones).

Convendría analizar, en la prensa directamente inspirada por estos diversos sectores de la burguesía, las actitudes implícitas o explícitas hacia las formas políticas en el extranjero, elogios o críticas (directos o encubiertos) de los regimenes democráticos, de los fascismos, de las instituciones internacionales, de los movimientos obreros, de las reformas agrarias. Se podría encontrar allí los gérmenes de próximas posiciones en España sobre los mismos problemas y sobre las preferencias al respecto.

c) *Respecto de las masas populares y trabajadoras*, habría que proceder también a una profundización de nuestro conocimiento de los hechos que preceden inmediatamente

1931. Estamos relativamente bien documentados sobre las posiciones de las organizaciones obreras, partidos y sindicatos, y sobre la cronología de las agitaciones: incidentes, huelgas, manifestaciones, etc.

Pero quedaría por precisar, estadísticamente, si fuera posible, las fuerzas en presencia, en particular en el campo menos conocido, que es el del descontento y la agitación entre los campesinos.

Otra vez aquí lo *estructural* (contradicciones permanentes) no debe de confundirse, pero puede ser revelado por lo *coyuntural* (medida del paro campesino y obrero, en las diversas fechas, en las diversas estaciones, reivindicaciones y luchas por los salarios, crisis de los mercados para los campesinos, etc.).

Este tipo de investigaciones precisas (que habría que llevar, si fuera necesario, por monografías locales o sectoriales) debe permitir, en particular, establecer una continuidad (o unos contrastes) entre las reivindicaciones anteriores a la República, y las que caracterizarán los primeros meses del nuevo régimen. Pues es importante establecer cómo y por qué la agitación social ayudó al advenimiento de la República, como los trabajadores imaginaron lo que esta traería socialmente, y cómo se percataron de la distancia que hay entre revolución política y modificaciones sociales.

d) *Respecto de las clases medias y de la pequeña burguesa*, lo esencial sería, sin duda, concretizar, a base de estudios particulares, los contrastes regionales.

Esta claro que en Cataluña, la pequeña burguesía campesina, boticaria, intelectual, reforzada por la gran masa de los empleados urbanos, tiene sus posibilidades en una organización política democrática, y las desarrolla en el marco de la autonomía, a pesar de las fuerzas burguesas y tradicionalistas políticamente muy organizadas, y una potente clase obrera no menos organizada y no menos apegada a viejas actitudes. Esto es ya menos patente en el País Vasco. Y hay regiones enteras —sobre todo Andalucía— donde esta influencia de las clases medias se verá necesariamente reducida.

Pero lo que más nos falta, es un análisis de las clases medias castellanas, que existen pero que no son coherentes; el campesinado acomodado del «Norte de Castilla» (para caracterizarlo por el nombre de un periódico que lo representa bien) no tiene ni los mismos intereses, ni la misma posición, que la pequeña burguesía madrileña, de la que surgirán tanto los estudiantes madrileños republicanos que sueñan con una ascensión a través de la política, como los émulos de los «señoritos» cuando se cree la Falange.

e) *Los intelectuales*, cuyo papel en los primeros tiempos de la República será muy brillante, pueden y deben ser objeto de un estudio particular. No se les puede confundir enteramente con la representación de la pequeña o media burguesía, aunque la mayoría esten socialmente arraigados en ellas.

Dos errores son posibles al estudiarlos: no darles importancia, o bien hacerlo de manera excesiva. Un cuadro de la España pre-republicana que no destacase el papel cotidiano (asumido en particular por el intermediario de la prensa) de hombres como Unamuno, Ortega, Marañón, de instituciones como el Ateneo, de agrupaciones con un espíritu bien definido como la Institución Libre de Enseñanza, no sólo sería incompleto, sino también deformador. Sin embargo, me parece que hay que evitar el identificar a la República española con estas instituciones y esos personajes, pues correríamos el riesgo de recoger solamente sus rasgos ideológicos más superficiales. El hecho de que la República de 1931 se instalara en un ambiente de creación intelectual ardiente, del cual España puede estar orgullosa con razón, no debe encubrir que en realidad las opciones no eran de carácter intelectual o moral, sino esencialmente de carácter social. El análisis de las ideologías exige que se aprecien los límites de su valor representativo.

Partiendo de las investigaciones que preconizamos, el estudio más clásico de los acontecimientos del invierno de 1930 y de la primavera de 1931 —en particular las elecciones de Abril y de Mayo, por los métodos experimentados de la «geografía electoral»— evitaría el riesgo, descuidado con frecuencia, de considerar los datos políticos como «materia prima», y de atribuir los acontecimientos a los propios acontecimientos, cuando surgen en realidad de una combinación compleja (pero a pesar de todo comprensible) de lo voluntario y de lo necesario, de lo coyuntural y de lo estructural.

B) *Que tipo de revolución creyó realizar la república reformadora?*

Es imposible, en el bienio «1931-1933», discutir la voluntad de reforma y de creación, que podría llamarse revolución institucional.

¿Cómo estudiar y explicar los valores y los límites de esta revolución?

a) *Sería necesario un estudio social e intelectual del personal político.*

Se percibiría la contradicción ya señalada: el personal político de 1931, es poco representativo de la sociedad española. No está suficientemente ligado con la alta y media burguesía, como para orientar desde su principio el funcio-

namiento de las instituciones en el sentido de los grandes intereses burgueses. No está suficientemente ligado, en su conjunto, con las clases campesinas y obreras, como para traducir inmediatamente en actos sus aspiraciones concretas y sus intereses a largo plazo. Esto no podría quedar sólidamente explicado, sino por una calificación detallada de las relaciones familiares, de las profesiones, y de las formas de ingresos y de vida, de los pasados intelectuales (formación escolar, publicaciones) de todo, o parte, de los personajes y de los grupos responsables.

b) *Se necesitaría un estudio estrictamente cronológico, no solamente de las decisiones tomadas, sino también de sus límites de aplicación:*

Nos percataríamos rápidamente, que a pesar de las reformas de las instituciones políticas, administrativas, escolares, agrarias, regionales, el desgaste político del nuevo régimen republicano en la acción cotidiana, se ha efectuado *mucho más deprisa* que las posibilidades de aplicación de tales reformas. De hecho, la mayoría de éstas fueron decididas poco antes de que las transformaciones electorales de 1933 y los acontecimientos de 1934 pusieran en manos de sus adversarios la tarea de aplicar estas reformas. ¿Cómo juzgar entonces la obra reformadora?

No ha sido suficientemente hecho el necesario análisis de este fenómeno, que, sin embargo, es teóricamente muy interesante, el fracaso *inmediato* de una reforma democrática,

—por la incapacidad de gobernar, en un marco burgués, contra los intereses de la burguesía,

—por la imposibilidad, si no se gobierna contra los intereses de la burguesía, de movilizar a las clases obreras y campesinas en torno a sus propios intereses. Un verdadero estudio de la República española se hará cuando se haya reconstituido, no lo que *haya realizado*, sino lo que *no haya podido realizarse*, porque la República solamente ha hecho una *revolución política*, sin tocar (incluso en el plano agrario, donde tuvo la intención de hacerlo) las estructuras de base de la propiedad.

C) *¿Por qué* 1933, *por qué* 1934?

En realidad, no se puede explicar 1936 sin aclarar primero, en 1933, el fracaso electoral de la República reformadora, y, en 1934, el intento y el fracaso de una resistencia revolucionaria a la reacción.

Atacando al Ejército, al Clero, a la Monarquía y a su personal, los republicanos creyeron hacer, y asegurar la revolución democrática, porque consideraban ésta como una

liquidación del Antiguo Régimen: pero olvidaban que, en el siglo XX, la *burguesía* forma parte instintivamente de las fuerzas de la reacción.

Puede ser que en una coyuntura de auge del capitalismo hubiera habido industriales y financieros lo bastante optimistas como para alegrarse de la desaparición de ciertas ideologías, y para plantearse el utilizar las jóvenes instituciones en su propio provecho. Pero en plena crisis mundial, y ante la agitación probable, ineluctible, del mundo obrero, el bloque conservador se reconstituyó en pocos meses —quizás en algunas semanas—. Sin duda, se le da demasiada importancia a las maniobras de un Alcalá Zamora, o de un Maura, a la colaborción con el régimen, de una fracción modesta (y que sería conveniente delimitar) del capitalismo medio catalán. De hecho, como en 1868-1874, como en 1917-1923, serán necesarios seis años al bloque conservador para coger las fuerzas suficientes para una ofensiva eficaz. Pero desde las primeras emociones revolucionarias, optó por una contrarrevolución. Existe aquí, la posibilidad de intentar un esbozo a través de una aproximación precisa de los cambios de actitudes, de vocabulario, de acción, en el seno de los diversos sectores de la burguesía, entre la decadencia de la Dictadura (1927-1928) y la de las fuerzas del golpe de estado (1936).

Una aproximación simétrica es necesaria para buscar como la clase obrera y las masas campesinas, abandonando un momento las actitudes apolíticas o anti-políticas que sus estructuras y sus tradiciones, todavía fuertemente influenciadas por el anarco-sindicalismo, inspiraban a una gran parte de estas masas, ayudaron a la implantación de la República y votaron ampliamente por unas Cortes republicanas y reformistas en 1931, pero quedaron tan rápidamente defraudadas(que su cambio de opinión o su abstención acabaron en Diciembre de 1933 con la experiencia del primer «Bienio» reformador. Se atribuye a menudo este cambio de opinión a la obra de las *Cortes* (en particular a las leyes religiosas). De hecho, para las masas trabajadoras, la decepción vino, no de *lo que la república realizó*, sino de *lo que no realizó*, y que se esperaba que hiciera rápidamente: una reforma agraria *inmediata*, y no dos años de discusiones y de estudios, una Constitución *verdaderamente federal*, y no un estatuto regional atribuído sólo a Cataluña, después también de largas vacilaciones y no sin mal humor, y por fin, una *política social* francamente nueva, y no una timidez, un temor de asustar que en la *acción cotidiana* hizo todo lo posible para tranquilizar a los patronos (sin lograrlo), y que solamente tomó medidas violentas —a veces criminales— contra las huelgas obreras y las agitaciones campesinas.

Legislar contra las fuerzas del Antiguo Régimen, y gobernar contra la masa, era perder a la vez el apoyo de los bloques regionales tradicionalistas y a los únicos aliados posibles de la revolución.

En el paso al «Bienio negro» de reacción, habría pues, que medir lo que tiene su origen en la reaparición de la influencia de los antiguos cuadros religiosos y sociales en ciertas regiones campesinas, y lo que tiene su origen en la vuelta a la oposición de ciertos sectores revolucionarios.

Esta vuelta a la oposición de los militantes y cuadros del movimiento obrero y del movimiento campesino se ha realizado frecuentemente en favor de las tendencias anarquizantes, porque éstas encontraban su justificación en la actitud anti-obrera de la República, que ilustraba con demasiada frecuencia el calificativo de «burguesa». El apoliticismo tradicional triunfaba... el «ya lo habiamos dicho». Hay que apuntar, sin embargo, que la misma previsión crítica contra la república burguesa tenía otro sentido en la prensa y la propaganda del Partido Comunista en vías de organización y de progresión, porque, en lugar de preconizar el apoliticismo preconizaba, al contrario, *la acción política* a todos los niveles. Lo importante sería verificar en que medida un tal análisis penetra, ya sea directamente por la propaganda, o por una evolución espontánea de la gente ante los hechos,

—en las masas de tradición anarquistas,

—en las masas de tradición reformista, ya que es de allí de donde surgirán las futuras posibilidades de unidad, de combate común.

Octubre de 1934 sigue siendo, desde este punto de vista, un episodio que hay que analizar profundamente. La incapacidad de auto-defensa de la República sugiere el defenderla con la Insurrección. Esto triunfa, localmente, por el hecho de que existe unidad en la base. Pero, ¿por qué no está todo el país preparado para la experiencia? Se trata de una de las cuestiones más importantes por aclarar en el análisis; de la inmediata ante-guerra.

El caso de la insurrección catalana aclararía el problema, si se impulsase el estudio de ciertos problemas teóricos no menos importantes,

—la imposibilidad, en un marco que no sea verdaderamente federal, de realizar regionalmente una política social que no es aceptada por el Centro.

—la imposibilidad de organizar «desde arriba» una rebelión, sin la alianza del movimiento obrero más importante.

—la dificultad de utilizar la combatividad del campesinado a partir de un movimiento iniciado en la capital.

—los peligros de desviaciones de carácter fascista por la exaltación de un nacionalismo pequeño-burgués.

—el mediocre entusiasmo de las clientelas sociales e in-

telectuales de los partidos democráticos si salen de la legalidad.

El mero hecho de que la clase obrera de Asturias y el Gobierno democrático catalán se hayan planteado, en una misma ocasión, salir de esta legalidad, prueba sin embargo, —y esto es un antecedente significativo— que la España de 1934 no ha franqueado el umbral del sistema burgués parlamentario de estilo inglés o francés, donde los conflictos se solucionan «entre bastidores», no en la calle. Observemos, no obstante, que en 1934, año de aguda crisis en las economías y en los espíritus, hubo en Francia un intento de insurrección de carácter fascista, y en Austria hubo el aplastamiento de los obreros socialistas por el cristiano-demócrata Dollfuss. Por todas partes, la lucha de clases toma el aspecto de una resistencia a la «deflación», solución desesperada de la burguesía contra la crisis. Un estudio coyuntural debe también ayudar al análisis histórico-político.

D) *Del Frente Popular a la Guerra.*

El Frente Popular no es solamente una táctica, el resultado de una decisión política tomada y realizada a diversos niveles: es un *fenómeno* internacional, que responde a un instinto de defensa común, ante la amenaza fascista, de las clases obreras y medias apegadas a formas democráticas como a su única garantía contra la dictadura del gran capital.

El carácter violento que adopta la lucha de clases en 1936 no es, pues, un hecho exclusivamente español. Pero tampoco es una casualidad que el primer conflicto armado de la Segunda Guerra Mundial estalle en España. Todo lo que hemos dicho permitía preverlo. Las sordas luchas de los meses que separan Octubre 1934 de Febrero 1936 no se pueden resumir en los escándalos en torno a Lerroux, o en las «maniobras de pasillo» entre Alcala Zamora y Portela Valladares. Estas luchas se maduran en el campo y en las fábricas. Nos gustaría tener, para toda España, el equivalente de una documentación aparecida en 1935 sobre la reacción agraria en Cataluña: un simple libro que contiene la interminable lista de arrendatarios expulsados por los propietarios por haber pedido la aplicación de la ley sobre los arriendos, que fue votada por la Generalidad, y suprimida después de su fracaso de Octubre. En este tipo de documentos, que tienen un valor *estadístico* y *social*, se puede descubrir el *fondo social de la lucha política*. En Francia, donde la reacción de 1935 no había adoptado formas brutales, es suficiente el triunfo popular en las elecciones de mayo de 1936 para desencadenar el más viguroso movimiento espontáneo de huelgas que el país ha conocido. Cómo esperar que no iba a crear un ambiente revolucionario un éxito

electoral del mismo tipo, en la España de Febrero de 1936, donde la reacción social había tomado el aspecto de venganza ¡No olvidemos que treinta mil prisioneros políticos salieron entonces de las cárceles!

Y sin embargo, sería importante acentuar tanto la *espontaneidad,* como los límites de las iniciativas revolucionarias locales (sobre todo en el aspecto agrario) que siguieron al cambio político de Febrero. Los discursos parlamentarios y los periódicos, fuentes generalmente empleadas por los historiadores de este período, debieran ser tratados críticamente. Unicamente las monografías locales esclarecerían el carácter de los incidentes.

Por el contrario, si conocemos ya bien las violencias fascistas y los complots políticos con sus lazos extranjeros —que condujeron a la revolución de Julio, lo que convendría reconstituir es el ambiente de miedo, de tensión, de rabia sorda, originados por la inesperada victoria del Frente Popular, en cada nucleo de fuerzas reaccionarias y burguesas: desde los pequeños círculos de políticos pueblerinos hasta las comidas de estado mayor; desde los secretariados de obispados hasta las redacciones de los periódicos conservadores. «Tertulias de café», llamaba Casares Quiroga a los rumores de complot. Lo cual quizás no era falso. Pero todos los pronunciamientos del siglo XIX habían sido comentados antes en las «tertulias de café». Este es, quizá, el momento en que comienzan a ser peligrosas.

E) «*Pronunciamiento*» o ¿*Guerra Civil*?

Nunca está fuera de duda —y no tiene demasiado interés el saberlo— en qué medida, *individual* y *subjetivamente,* cada uno de los generales u oficiales que iniciaron el movimiento de 18 de Julio de 1936 creía participar en un clásico pronunciamiento, o se daba cuenta de que entraba en una larga guerra civil, y en una guerra civil *de masa* (muy distinta en ese sentido de las guerras Carlistas, cuya brutalidad en la forma no debe hacer sobrestimar su importancia en la vida cotidiana de la nación).

Sin duda la mayor parte creía ganar o perder la batalla en algunas horas (lo cual es normal). Y aquí es donde se sitúa el gran cambio: el aparato del Estado escapa al Gobierno; sin embargo, las masas organizadas lo reconstituyen. Es por esto por lo que la guerra civil española tiene un lugar eminente en la historia de la lucha de clases. Esto tiene mucha mayor importancia que insistir sobre la evidentes perfecciones, dudas, divergencias regionales, qué fenómeno contiene y no podía dejar de contener. Pero hay elementos que, desde el principio, deberían de estar sometidos al análisis del historiador,

—*del lado de los republicanos:* la *conciencia de legalidad* que incorpora a la resistencia un número no despreciable de intelectuales y de hombres de clases medias; pero también, los *límites del compromiso* de estos elementos burgueses, desde que aparece el carácter revolucionario de los acontecimientos. Así como hay, naturalmente, casos de perfecta lealtad en la colaboración de los militares fieles a la República; sin embargo, estadística y sicológicamente, hay límites «existenciales» pocas veces franqueados.

—*En el otro campo:* es significativo constatar que el pronunciamiento conduce, desde los primeros instantes a la guerra de clase, por una práctica de la represión, que recuerda los días que siguieron a la Comuna en Francia. No se trata solamente de precaución o de castigo, existe un instinto de exterminación, un espíritu de venganza. No sabremos exactamente los orígenes de esto hasta que sea posible establecer monografías locales, basándose en recuerdos seguros y en documentos concretos. Pero el carácter generalizado, y extendido a las tierras menos agitadas, de este «terror blanco» es un objeto de estudio y de reflexión.

No hay ninguna razón para encubrir el carácter violento de las represiones durante los primeros meses en el seno de la zona republicana. Los análisis históricos que quedan por hacer podrán aplicarse a la distinción entre *sanciones legales* por participación directa en el levantamiento, *precauciones* tomadas contra una «quinta columna» oficialmente anunciada por el adversario, y por otra parte las *violencias «incontroladas»* que dieron (si bien durante poco tiempo) a este principio de guerra civil, un aspecto de venganzas entre clases sociales y viejos adversarios políticos e ideológicos. Hubo aquí una extraña coincidencia entre lejanas tradiciones (como los incendios de conventos y los masacres de sacerdotes) y muy recientes y acerbos recuerdos (como la represión de 1934).

F) *El destino de España y la Segunda Guerra Mundial.*

Dejo de lado voluntariamente —porque es el más frecuentemente, casi el más exclusivamente, tratado —los aspectos militares y políticos de la dirección de la guerra, en cada uno de los dos campos, y particularmente en el campo republicano, donde los problemas de unidad de concepción y de jefatura fueron, sino más agudos, más visibles.

Me podrían decir que se trata de problemas esenciales. Pero se corre cierto peligro tratándolos como si fuesen los únicos, o casi los únicos problemas. Porque partiendo de ello, las cuestiones planteadas o no formuladas, giran siempre en torno a esta preocupación: ¿a quién son debidos los fracasos?

Ciertamente no se trata de eliminar, incluso como historiador, la noción de *responsabilidad*, ya sea colectiva o individual.

Pero si se eliminan con exceso las condiciones *objetivas* de un desarrollo histórico, el riesgo es grande.

Hay dos aspectos, respecto de la derrota republicana, que creo no han sido suficientemente puestos en evidencia:

—el campo republicano ha tenido que alimentar una población muy densa, en las regiones menos productivas en materias alimenticias de primera necesidad; el otro campo ha dispuesto de la España agraria, y solamente ha tenido que alimentar las grandes ciudades en el último momento. Resulta que la situación alimenticia ha sido uno de los más graves factores de las dificultades materiales y del cansancio moral en la segunda mitad de la guerra.

—Es cierto que el factor internacional no ha sido descuidado. Sin embargo, si se reconstituye la coyuntura internacional en la que se desarrolla la guerra de España, es necesario considerarla como el primer episodio del período ascendente de los fascismos en el conflicto, es decir, colocar la derrota española en el mismo plano que la derrota francesa, que la derrota polaca, y que los primeros meses de la guerra en la Unión Soviética. Todos los factores han obrado, durante un cierto tiempo, en favor de las potencias fascistas, porque ellas representaban, en realidad, sicológica y socialmente, el *mismo campo* que las democracias burguesas que ellas provocaban. Fue necesario que tomaran conciencia del *peligro directo* que el nazismo representaba para sus intereses imperialistas, e incluso su supervivencia, para que la lucha contra este se hiciese *efectiva*. Mientras tanto, todo ocurrió como si el objetivo de toda diplomacia fuese aislar la República española, e impedir a la URSS, y a los voluntarios internacionales que rompieran eficazmente este aislamiento. Cualesquiera que hayan sido las responsabilidades internas, los pequeños errores, cualesquiera que sean las hipótesis más o menos gratuitas y fáciles de hacer, sobre lo que hubiera debido hacerse en tal o cual momento, me pregunto si el más evidente de los fenómenos explicativos no es esta actitud internacional de la burguesía, esta defensa instintiva contra toda amenaza de revolución, que debía, en 1945, reaparecer bajo la forma de las garantías dadas a Franco, contrariamente a las esperanzas populares, por el «Occidente democrático», por el «Mundo Libre» lo que lleva verdaderamente al máximo la ironía de estas palabras.

Cualquier análisis de la guerra de España, que no sea un análisis de las luchas de clases en el plano mundial, no tendría alcance.